

PODER, AUTORIDAD Y REPÚBLICA FEMINISTA

Cooperación y género: 25 años de dos compromisos fundamentales

Marina Subirats



[Nadia Sanmartin](#)

Este año 2020 se cumplen veinticinco años de la formulación de dos compromisos importantes: el de dedicar el 0,7% de los presupuestos estatales a la cooperación internacional y el de la declaración y plataforma de Beijing, en el cual, como resultado de la IV Conferencia de la ONU sobre la situación de las mujeres, se tomaron un conjunto de acuerdos con el fin de avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres. ¿Qué ha pasado en estos años transcurridos? ¿Dónde estamos ahora? ¿Son todavía vigentes aquellas propuestas? He aquí algunas de las cuestiones indispensables en este momento.

¿Todavía hay que pensar en la cooperación internacional para el desarrollo?

Desde mi punto de vista, la cooperación es más necesaria que nunca. En estos veinticinco años no sólo no ha progresado la igualdad entre países, sino que se ha seguido desequilibrando el mundo y eso nos crea problemas de muy difícil solución que amenazan incluso la supervivencia de la humanidad: el gran desequilibrio en el desarrollo humano entre unas zonas y otros del planeta está acarreado problemas muy graves:

1. Las migraciones.
2. Las deslocalizaciones de las empresas y, por lo tanto, el paro en los países centrales.
3. La destrucción de formas de vida, de especies animales, de lenguas y culturas, es decir, la aceleración de procesos de entropía que sabemos que pueden ser

extremadamente peligrosos.

Ante estos procesos, la cooperación deviene no sólo una exigencia humanitaria sino también de supervivencia. Y el trabajo con las mujeres: la fuerza de las mujeres y, sobre todo, la consolidación de sus valores, centrados en el cuidado de la vida, son hoy casi la única esperanza de que nos queda para poder revertir un orden mundial que camina hacia la destrucción. La economía feminista ha definido que estamos en una etapa en la cual el capital ignora y destruye la vida, y por lo tanto el objetivo del feminismo es la defensa y conservación de la vida ante el capital. De aquí la gran importancia de enfocar la cooperación con relación a las mujeres, cosa que no sólo quiere decir el trabajo con mujeres, sino el trabajo desde sus objetivos, puntos de vista y valores, con la esperanza de que sean compartidos cada vez por más hombres, porque se trata de valores humanos

Balance: de la conferencia de Beijing al momento actual

¿Qué podemos decir que ha pasado con las mujeres desde la conferencia de Beijing? En muchas cosas hemos avanzado. El movimiento feminista ha crecido, se ha hecho mundial, cada vez hay más hombres que se declaran feministas. Y el feminismo ha dejado de ser la lucha exclusiva por la liberación de las mujeres respecto de su posición tradicional de sumisión para convertirse en un movimiento de liberación global, que denuncia las desigualdades, las degradaciones del planeta y las amenazas ecológicas, las conculcaciones de los derechos humanos de todo tipo, los horrores que sufren los inmigrantes y refugiados, etc. Pero, también, al mismo tiempo vemos surgir movimientos muy potentes que intentan combatir el feminismo, precisamente por el valor político que está adquiriendo. Y eso supone que se ha debilitado la acción de muchas instituciones, incluyendo la ONU, en la lucha por la igualdad. La prueba: desde hace 25 años no se ha vuelto a celebrar ninguna conferencia mundial sobre la situación de las mujeres, aunque a los acuerdos tomados en Beijing figura el compromiso de celebrar una nueva conferencia al cabo de 10 años (2005), que no se celebró porque las ONG feministas vieron que tal vez representaría un paso atrás. Y así continuamos. Una razón adicional para enfatizar la importancia de la acción de la cooperación internacional y de las ONG que colaboran.

¿Qué se definió en Beijing? Partiendo de la evolución en la transformación de las condiciones de vida de las mujeres y teniendo presente que hay grandes diferencias según los países, las culturas, las clases sociales y los grados de machismo y androcentrismo, se señalaron dos objetivos consecutivos: en primer lugar, el empoderamiento de las mujeres. Empoderamiento personal, mediante la educación, y empoderamiento económico y social, mediante el acceso a los recursos y al poder político. Sin este primer paso, indispensable en todas las situaciones, pero especialmente en las de más pobreza y sometimiento, la acción de las mujeres no puede dar fruto más allá de su esfera doméstica. Y en segundo lugar y una vez empoderadas, la acción sobre su entorno, para poder ejercer la defensa y mejora de la vida colectiva. Para conseguir ambos objetivos se pensó en una manera de trabajar: la transversalidad. Es decir, que toda acción de gobierno tuviera presente la necesidad de empoderar a las mujeres.

Hoy, la fuerza de las mujeres y especialmente la consolidación de sus valores, centrados en el cuidado de la vida, son casi la única esperanza de que nos queda para revertir un orden mundial que camina hacia la destrucción

En aquel momento los acuerdos de Beijing desarrollaron sobre todo el primer aspecto, el más urgente: capacitar a las mujeres, poner en valor su fuerza. 25 años más tarde se pueden ya desarrollar aspectos del segundo objetivo, porque se ha producido un cierto empoderamiento, pero no en todas partes. Encontramos así todavía la necesidad de trabajar sobre aquel primer objetivo. Y, al mismo tiempo, la transversalidad nos ha permitido hacer llegar estos objetivos a muchos ámbitos, uno de los cuales, entre los más importantes, es la cooperación. De manera que hoy la cooperación internacional tiene muy presente los objetivos del feminismo, cosa que no sucedía hace 25 años.

Al mismo tiempo, en estos 25 años se han producido cambios muy importantes en el mundo. Se ha desarrollado la globalización, y con esta han ido desdibujándose los límites anteriores entre primer mundo y tercer mundo. Se ha producido una crisis económica brutal a la vez que aumenta la acumulación de capital en pocas manos, la desestabilización de los gobiernos y el crecimiento de las desigualdades dentro de cada país. Estamos asistiendo en este momento a un paso más: no sólo hay una minoría que domina los recursos económicos de la humanidad, sino que se está dando el salto al dominio político directo, promoviendo los movimientos de extrema derecha en cada país. Tenemos pocos recursos para hacer frente a esta ofensiva, y hay que aprovecharlos muy bien. ¿Cómo tiene que actuar la cooperación?

1. Ampliando sus objetivos: junto con los movimientos sociales como el feminismo o el ecologismo, la cooperación internacional tiene que asumir la defensa de los grupos más oprimidos y tiene que ayudar a su supervivencia, mantenimiento y mejora, como una manera de detener la devastación que a menudo se intenta producir desde las instancias económicas más poderosas. Y al mismo tiempo, el mantenimiento de los recursos naturales y de las formas culturales que no supongan formas ocultas de dominación.
2. Teniendo presentes siempre los derechos humanos, el respeto a las características locales y la defensa de la paz.
3. Incorporando la estrategia de género como uno de los puntos primordiales de la cooperación, pero partiendo siempre de un análisis sobre la situación de las mujeres en cada proyecto y de cuál es el paso que hay que hacer en cada momento, es decir, teniendo presente la secuencia: transmisión de recursos de todo tipo + empoderamiento + desarrollo de proyectos propios por parte de las mujeres + transformaciones de su entorno partiendo de sus necesidades. Es decir, formándolas inicialmente para convertirse en actores autónomos y dando apoyo posteriormente a sus iniciativas.
4. Utilizando siempre la transversalidad como instrumento de ampliación de los proyectos y de creación de redes y uso de recursos ya existentes.

La cooperación internacional suele estar en manos de personas buenas y altruistas, que hacen un gran trabajo a menudo no suficientemente reconocido. Esperemos que, dentro de veinticinco años, el panorama sea más esperanzador que el actual, y se hayan conseguido avances definitivos tanto en la ayuda internacional al desarrollo como en la situación de las mujeres, siguiendo las pistas que señala para los próximos 10 años la Agenda 2030.

**Marina Subirats**

Marina Subirats es socióloga. Es catedrática emérita de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona y está especializada en sociología de la educación y del género. Fue directora del Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales y concejala de Educación del Ayuntamiento de Barcelona. Ha publicado numerosos libros y artículos, entre los cuales *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta* y *Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía*. En el 2016 ganó el Premio Aspàsia en defensa de la equidad de género, concedido por la red de Mujeres Directivas y Profesionales de la Acción Social (DDiPAS) y el Observatorio del Tercer Sector. También ha sido galardonada con el Premio Cataluña de Sociología y la Creu de Sant Jordi.